

# Informe de originalidad

*por* JOSE CAVERO

---

**Fecha de entrega:** 26-ene-2024 04:23p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2279236888

**Nombre del archivo:** TRABAJO\_FINAL\_JOSE\_CAVERO\_CORNETERO.docx (139.12K)

**Total de palabras:** 8974

**Total de caracteres:** 53115

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO  
BENEDICTO XVI  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN  
SISTÉMICA CON MENCIÓN EN PAREJA Y  
SEXUALIDAD**



**ABORDAJE DE PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA  
PAREJA ADULTA DESDE UNA INTERVENCIÓN SISTÉMICA**  
Trabajo Académico para obtener el título de  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E  
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: PAREJA Y  
SEXUALIDAD**  
**AUTOR**

Lic. Cavero Cornetero, José Enrique  
<https://orcid.org/0009-0002-8849-4756>

**ASESORA**

Dr. Sandra Sofía Izquierdo Marin  
<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

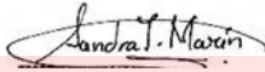
Programas de Prevención y Promoción

**TRUJILLO-PERÚ**  
2024

## **DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD**

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **IZQUIERDO MARÍN SANDRA SOFÍA**, con DNI N° 42796297, como asesora del trabajo de investigación titulado “ABORDAJE DE PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA PAREJA ADULTA DESDE UNA INTERVENCIÓN SISTÉMICA”, desarrollado por el egresado Cavero Cornetero José Enrique, del Programa de Segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en: Pareja y Sexualidad; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



**Dra. Izquierdo Marín, Sandra Sofía**

**ASESORA**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

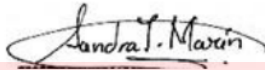
Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

## CONFORMIDAD DE LA ASESORA

Yo, Sandra Sofía Izquierdo Marín con DNI N° 42796297, en mi calidad de asesora del trabajo académico nombrado: “ABORDAJE DE PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA PAREJA ADULTA DESDE UNA INTERVENCIÓN SISTÉMICA”, desarrollado por el participante José Enrique Cavero Cornetero, con DNI N° 17436740, de la Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Pareja y Sexualidad, considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.



.....  
**Dra. Izquierdo Marín Sandra Sofía**

**ASESORA**

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme la vida y por permitirme ver cada día desde mi labor profesional, la necesidad de que tenga cada pareja en solucionar sus dificultades y por ende la repercusión a sus familias y así poder contribuir en sus demandas y aportar con mi granito de arena a través de mi especialización, por ser la familia la célula básica de una sociedad.

A mi familia:

En especial a mi esposa que me motiva cada día en esforzarme para cumplir mis objetivos profesionales.

A mis amadas hijas, ya que gracias a ellas me incentivan con sus ocurrencias a ver la vida de una forma integral, ya que en ellas aprendí que soy capaz de todo aquello que me proponga.

**Lic. José Enrique Cavero Cornetero**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco, siempre en primer lugar, a nuestro Padre y Creador, quien me otorgó la vida y las fuerzas para estar donde estoy.

A mi asesora, Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín, por su entrega, compromiso y acompañamiento activo a lo largo del proceso de mi trabajo académico.

A mi querida Universidad Católica de Trujillo, por dotarme de los conocimientos y mentoría para culminar satisfactoriamente mi especialidad.

**El autor**

## ÍNDICE

<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b> .....	<b>ii</b>
<b>Declaratoria de autenticidad</b> .....	<b>iii</b>
<b>Página de autoridades universitarias</b> .....	<b>iii</b>
<b>Página de conformidad de la asesora</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice</b> .....	<b>vii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>viii</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>ix</b>
<b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>1.1 Realidad problemática y formulación del problema</b> .....	<b>10</b>
<b>1.2 Formulación de objetivos</b> .....	<b>12</b>
<b>1.2.1 Objetivo general</b> .....	<b>12</b>
<b>1.2.2 Objetivos específicos</b> .....	<b>12</b>
<b>1.3 Justificación de la investigación</b> .....	<b>12</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>13</b>
<b>2.1 Antecedentes de la investigación</b> .....	<b>13</b>
<b>2.2 Referencial teórico</b> .....	<b>17</b>
<b>III. MÉTODOS</b> .....	<b>27</b>
<b>IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS</b> .....	<b>28</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>29</b>



## **RESUMEN**

El presente estudio tuvo como objetivo analizar el abordaje de problemas de comunicación en la pareja adulta desde una intervención sistémica, mediante la revisión bibliográfica, búsqueda de revistas científicas que respondían a las categorías: problemas de pareja, comunicación, intervención sistémica. Se logró consolidar la información en función de los objetivos analizados, siendo una investigación de tipo cualitativa. Se concluye que, como abordaje de problemas de comunicación en la pareja, desde la intervención sistémica, se procura entrenar en habilidades de comunicación, afrontamiento, resolución de problemas y reconocimiento de las emociones a los miembros de la pareja, mediante el uso de directrices directas e indirectas, paradojas, uso de metáforas, uso de mitos, y el cambio de narrativa, entre las estrategias más comunes y efectivas.

**Palabras clave:** Comunicación, pareja, problemas.

## **ABSTRACT**

The objective of this study was to analyze the approach to communication problems in adult couples from a systemic intervention, through a bibliographic review, search of scientific journals that responded to the categories: couple problems, communication, systemic intervention. The information was consolidated based on the analyzed objectives, being a qualitative research. It is concluded that, as an approach to communication problems in the couple, from the systemic intervention, an attempt is made to train the members of the couple in communication skills, coping, problem solving and recognition of emotions, through the use of direct guidelines. and indirect, paradoxes, use of metaphors, use of myths, and changing the narrative, among the most common and effective strategies.

**Keywords:** Communication, couple, problems.

## I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Realidad problemática y formulación del problema

Actualmente, a nivel mundial, una de cada tres mujeres es violentada física o sexualmente por su pareja (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). En el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), el 52,8% de las mujeres fueron violentadas psicológica y/o verbalmente por su esposo o conviviente. Por su parte, en el 2020, 134 003 personas fueron atendidas en los Centros de Salud, por casos de violencia, entre los cuales, 40 381 fueron hombres, y 93 622, mujeres; con diagnósticos más frecuentes de “abuso psicológico” y formas mixtas de violencia (Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2021).

En Latinoamérica y el Caribe, se efectuó una comparación de datos de encuestas demográficas y de salud de 12 países, el cual reveló que en el último año (12 meses), el 61 % y el 93 % de las mujeres han sido víctimas de agresión física y emocional por parte de una pareja (Fries, 2019). En general, con un 40%, Colombia fue el primer país de la región en cometer violencia sexual y física dentro de una relación de marido y mujer (García e Ibarra, 2017). Actualmente no se ha investigado lo suficiente para identificar los patrones habituales de comunicación que sustentan la violencia y para centrarse en el papel activo de las mujeres en este fenómeno; aunque los patrones bidireccionales de violencia son más comunes en las parejas, aunque los efectos más severos se dirigen a las mujeres (Locke, 2017; Maharaj, 2017).

Al respecto, en la violencia de pareja, existen ciertas dinámicas caracterizadas por transacciones comunicacionales disfuncionales, que pueden traer consigo conductas hostiles por parte de alguno de los miembros de la pareja (Park et al., 2017). En esta interacción, la comunicación juega un papel importante al crear patrones de conducta y estructuras sistémicas que, con el tiempo, logran consolidar un conjunto de conductas violentas. En esta perspectiva, el enfoque de sistemas intenta explicar la relación entre las parejas, a partir de la Comunicación.

Se ha encontrado que muchos cónyuges son conscientes de que quieren expresar sus sentimientos y emociones a su pareja, pero, la forma de usarlo es por medio de acciones agresivas y ofensivos como mentir, gritarse en voz alta y permanecer en silencio sin lograr expresarse, teniendo un comportamiento amenazante o de evasión, y asume conocimiento de los hechos expresados en las comunicaciones digitales y analógicas de la pareja (Ruiz,

2018). Así también, Espinoza y Correa (2021) identificaron los estilos de comunicación disfuncional aumentan la probabilidad de conflictos en la pareja; brindando empíricamente la importancia de la buena comunicación como factor protector y estrategia de solución ante conflictos.

Por otra parte, el divorcio, el conflicto marital y el conflicto generacional son algunas muestras de problemas de comunicación que tienen resultados perjudiciales en la salud mental y física de un ser humano (Carr, 2020).

Ante esta problemática, una de los enfoques teóricos y terapéuticos que mayor estudio le ha dedicado, es el enfoque sistémico. Mediante el enfoque sistémico, se expone acerca de las relaciones de poder simétricas que se dan dentro del matrimonio mediante las interacciones y controles que ejercen los cónyuges en sus funciones y roles conyugales (Ruiz, 2018). El control simétrico sobre la relación, se logra mediante la implementación de estrategias, que ayudan a regular la jerarquía, el poder y el dominio que se produce en el sistema marital y reflejan cómo la comunicación expone a los sujetos a problemas que pueden conducir a la violencia, correctamente demostrado mediante la intervención sistémica.

A partir de esto, se presumen que el estudio de los problemas de comunicación en la pareja, por medio de la intervención sistémica, adquiere significativa importancia. Se han reportado diversos estudios primarios al respecto y, por el contrario, pocos estudios que sintetizan dichos hallazgos. La evidencia sobre el uso de la intervención sistémica, por lo general es evaluadas en ensayos controlados en compañía de modelos clásicos como el cognitivo-conductual, psicoeducativo y estrategias estructurales (Carr, 2019). Por lo que, hacer una síntesis independiente, por medio de una revisión de literatura permitirá hacer una exploración más profunda, solamente de este enfoque.

En consecuencia, se considera conveniente explorar los problemas de comunicación en parejas adultas a partir de una intervención sistemática, utilizando una revisión teórica precisa y organizada. Por lo que, se plantea la investigación: ¿Cómo se abordan los problemas de comunicación en la pareja adulta desde una intervención sistémica?, con la intención de profundizar sobre el abordaje de problemas de comunicación en la pareja adulta desde una intervención sistémica.

## **1.2 Formulación de objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Analizar el abordaje de problemas de comunicación en la pareja adulta desde una intervención sistémica.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Caracterizar la comunicación y su importancia en la pareja adulta.
- Explicar qué es la comunicación en la pareja desde el enfoque sistémico.
- Explicar la causa de los problemas de comunicación en la pareja adulta desde el enfoque sistémico.
- Identificar las estrategias de abordaje de problemas de comunicación en la pareja adulta desde la intervención sistémica.

## **1.3 Justificación de la investigación**

Los resultados proporcionaron datos valiosos para los psicólogos, psiquiatras, terapeutas familiares e investigadores, de ayuda para resolver algunos vacíos importantes sobre el efecto que trae consigo el abordaje sistémico en la comunicación en parejas adultas, por ejemplo, las estrategias o modalidades terapéuticas que se usan y en qué casos o problemas de comunicación se abordan. Asimismo, esta investigación ofrece un valioso aporte en la obtención de conocimiento y síntesis de evidencia sobre la teoría sistémica.

Como aporte social, profundizar la investigación en estas relaciones, contribuye a esclarecer los problemas de comunicación entre las parejas y beneficiando a todo el sistema familiar, así como a los subsistemas de las propias parejas, cuya calidad de relación se refleja de manera positiva en su entorno comunitario y social. Múltiples investigaciones coinciden en que la calidad de la relación en el subsistema de pareja tiene efectos significativos en otras partes del sistema familiar, principalmente cuando tienen hijos.

Finalmente, el análisis de estrategias en el enfoque sistémico para solucionar conflictos conyugales y los problemas de comunicación pueden desarrollar propuestas de intervención a nivel individual, familiar y colectivo que van más allá de las garantías legales obtenidas hasta la fecha para prevención y/o intervención en casos extremos de conflictos en la pareja, donde incluso existe violencia física o psicológica.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

#### Antecedentes internacionales

Castellanos y Redondo (2022) profundizaron sobre la violencia en la pareja en contexto comunicacional sistémico. Se utilizó método hermenéutico, bajo enfoque cualitativo, recopilando revistas científicas publicadas desde el 2010 al 2020. Como resultados, se entendió la violencia desde un enfoque sistémico de la comunicación y el género, así como desde un enfoque hermenéutico más que causal, permitió profundizar, explicar y observar lo complejo de este fenómeno, como las intersecciones y diferencias de estos enfoques que fortalecen las teorías y proporcionan orientación para la investigación.

Espinoza y Correa (2021) identificaron cómo correlacionaban los estilos de comunicación y la percepción de la pareja en un Centro Poblado. A través de un estudio correlacional, transversal, no experimental, en parejas; a través de la aplicación de dos cuestionarios: Escala de Aserción en la Pareja y Cuestionario de percepción de conflictos de pareja. Se halló que ambos están correlacionados, entendiéndose que existen estilos de comunicación disfuncional que aumentan la probabilidad de conflictos en la pareja; brindando empíricamente la importancia de la buena comunicación como factor protector y estrategia de solución ante conflictos.

Vargas et al. (2021) descubrieron que, en los aspectos teóricos, existe asociación entre la terapia familiar sistémica y la violencia patrimonial, a través de un diseño de alcance descriptivo y fenomenológico, profundizando la violencia patrimonial bajo la lupa familiar sistémica. A través de entrevistas semiestructuradas a profesionales, se extrajo conocimientos importantes, se halló que las problemáticas de abordaje e identificación resultan ser un punto de partida para solucionar la violencia patrimonial, en el enfoque sistémico, bajo el modelo estructural. Se concluyó que es fundamental acompañar a las familias y sus víctimas, y fomentar espacios de sensibilización sobre la violencia patrimonial naturalizada e invisibilizada bajo la cultura machista desde generaciones anteriores.

Agudelo et al. (2019) ejecutaron un estudio bibliográfico cualitativo hermenéutico, sobre cómo influye la comunicación en el sistema familiar, incluyendo elementos como abordaje terapéutico, contexto sociohistórico. Se halló que los lazos familiares vitales

pueden ser reforzados a través de una comunicación establecida como motivador clave en la familia, logrando que se intercambien habilidades, relaciones familiares, personales, opiniones, pensamientos, ideas, emociones, e intercambio de sentimientos. De esa manera, los abordajes terapéuticos deben reconocer el entramado de comunicación e identificar la subjetividad en las experiencias interactivas, así como las relaciones entre cada subsistema, como lo son las parejas dentro de las familias. Se concluye que las familias son únicas, en un principio por cómo fueron constituidas, hasta cómo se desenvuelven en la actualidad, influenciadas por estilos de vida, creencias, sociedad e incluso tecnología de comunicación e información.

López y Torres (2017) profundizaron cómo se relacionan las parejas homosexuales; proponiendo un modelo de intervención en función a la teoría sistémica. A través de una revisión profunda cualitativa, e intervención terapéutica con parejas, además de revisión documentaria de historias clínicas, se definió tipos de parejas según dimensiones en función a conflictos conyugales. Desde el enfoque sistémico, en primer lugar, se evalúa completamente las dinámicas conyugales; y las estrategias en función al rol de cada miembro de la pareja según el perfil de la unión. Se halló que las uniones sentimentales homosexuales se asocian a las inseguridades, con aceptación de relaciones poliamorosas de tres personas, incluidas interacciones heterosexuales. Usualmente, no se da por finalizada la relación a pesar de los conflictos, debido a amenazas de suicidio o dependencia económica. de la pareja. Las causas más comunes de conflictos en las parejas homosexuales, son las diferencias culturales, sociales, infidelidad de un miembro, dificultades económicas y dudas respecto a la orientación sexual; siendo fundamentalmente las causas de tensión en este tipo de parejas.

Mora et al. (2017) ejecutaron un estudio en el que se plantearon ideas y datos de cambios socioculturales, para analizar cómo han variado las relaciones de pareja, a través de una revisión bibliográfica, siendo un estudio teórico. De esta manera, se analizó las características de cada diada, las problemáticas actuales, las comprensiones actuales de la dinámica de pareja, el lugar el amor en el inicio de una pareja. Se halló que el enfoque sistémico es una alternativa eficaz para intervenir en conflictos de parejas, teniendo los terapeutas un rol fundamental en dicha eficacia. Se concluyó que las parejas son el resultado de una internalizada transformación según la cultura, la sociedad, sumado a los matices y formas de ser individuales de cada persona; siendo

cambiante, pero con el principio sólido de que las parejas son interacciones complejas donde influyen. Se concluye que la pareja es un sistema bidireccional que combina pasión, deseo y amor, esto desencadenan emociones y sentimientos vitales que muestran fuerza y fragilidad para poder ser transformado. En ese sentido, las parejas son escenarios de intervención sistémica y las terapias son encuentros que posibilitan el cambio.

#### Antecedentes nacionales

Rodríguez (2022) investigó sobre el caso de dos esposos, con 28 años de matrimonio, con dos descendientes. Desde el enfoque sistémico, se abarcaron tratamientos en la comunicación como elemento fundamental para una interacción saludable, sumado a el tratamiento sobre duelo no abordado, manifestando que tiene dolor intenso. A través de una intervención conformada por seis sesiones, obteniéndose cambios en cómo estaba reestructurada la relación de pareja; se implementaron valores como fidelidad, lealtad y respeto; se implementaron nuevas reglas, y se mejoraron los acuerdos como pareja, dando como resultado interacciones afectivas y una mejor convivencia.

López (2021) ejecutó un estudio desde el enfoque sistémico en una pareja, con conflictos desde el inicio de la convivencia. Se identificó limitadas muestras de afecto, poco compromiso en tareas domésticas, violencia verbal, que genera alejamiento familiar. Desde el modelo sistémico estratégico, se reconstruyeron los vínculos afectivos mejorando la comunicación, ejecutando tareas para mejorar el funcionamiento de la familia y redefiniendo reglas, con metas a largo y corto plazo. Se estableció límites dentro de la familia, mejorando la autonomía de la pareja con relación a la familia de origen (suegros), por otro lado, se establecieron y esclarecieron metas maduras, según estrategias y cambios positivos con respecto a la vinculación conyugal y comunicación.

Cortés (2020) investigó el caso de una pareja conyugal desde modelos estructurales, para mejorar la distribución de poder en la pareja conyugal, comunicación e interacción. Mediante una adecuada distribución jerárquica, se organizaron indicadores con la intención de lograr los objetivos planteados en cada intervención, es así que, a través de 7 sesiones, se observaron sesiones y se modificó la convivencia y comunicación asertiva dentro sistema conyugal, ya que anteriormente no existen límites claros; logrando cambios favorables en la relación.



Tamara (2019) intervino en una pareja, a través de un estudio de caso, desde la terapia sistémica estructural, en conflictos de pareja por infidelidad. A través de seis sesiones, se intervino a una pareja de casados, esto influyó positivamente en todos los subsistemas de la familia, incluidas a los subsistemas de familia filial y parental, no sólo los hijos, a través de procedimientos y herramientas del enfoque sistémico estructural, siendo una buena alternativa en la intervención de casos de problemas de parejas.

#### Antecedentes locales

Moreto y Medina (2021) ejecutaron un estudio de revisión bibliográfica, donde investigaron sobre la violencia en universitarios que eran pareja, mediante paráfrasis de revistas, fichas bibliográficas y análisis documental. Se halló que la violencia está explicada mediante distintas perspectivas, como la cultural, la sociedad, la formación de vínculos no saludables y el aprendizaje por observación: por otra parte, se concluye que la violencia presenta diferentes tipos y está asociada a la desvalorización de sí mismo, la falta de comunicación con la otra persona, indicadores de personalidad y apego, y sobre todo celos.

Neciosup y Vallejos (2021) tuvieron como objetivo describir a los victimarios de mujeres entre los años 2015-2021, teniendo en cuenta las causas de la violencia a la mujer, la tipología utilizada; esclareciendo las conductas en la relación de la pareja; para recolectar los datos se utilizó la técnica documental. Se ha identificado que el agresor suele provenir de hogares disfuncionales y/o con violencia; asumen posturas machistas, tienen escasa capacidad de comunicación, escasa capacidad de control de emociones e impulsos, llegando a concluirse que, si desea reducirse los casos de violencia familiar, es necesario desde la terapia, fortalecer aspectos como comunicación, gestión de emociones, autoestima y feminismo en las parejas.

Custodio y Noriega (2017) desarrollaron una investigación sobre el manejo del conflicto y satisfacción marital en mujeres emparejadas de Lambayeque, a través de un estudio cuantitativo descriptivo. Se halló que la satisfacción marital está desencadenada por factores físico sexuales y de interacción. Se identificó que lo más común era utilizar la negociación y la estrategia racional-reflexiva para resolver conflictos. Por otro lado, se detectó que cada una de las estrategias de manejo de conflicto estaba relacionado a los factores de satisfacción marital.



## Referencial teórico

### 2.2.1. Definiciones o conceptos relacionados a la comunicación en pareja

Una pareja es un sistema y a la vez un subsistema de múltiples sistemas interconectados que permiten la comunicación, y el “nosotros” se forma a partir del encuentro de las diferenciales; por lo tanto, es y será impregnada por construcciones sociales causadas por los pensamientos de los integrantes, según la interacción que habían tenido con su entorno familiar y otros ambientes donde se desarrolle, idealizando a otros desde sus primeros vínculos afectivos significativos y de la presencia de seres maravillosos e impecables que se manifiestan en un entorno del deseo, la belleza y la satisfacción personal (Mora et al., 2017).

Desde un punto de vista sociopsicológico, las parejas son unidades sociales limitadas, basadas en las relaciones entre dos personas. Se caracterizan por ser unidades o sistemas, reconocidos por quienes le rodean. Funcionan como instituciones sociales conformados por un varón y una mujer, y tiene un funcionamiento social y relación diádica. Mediante cada interacción, esta diada se consolida y reconoce como un sistema, que sigue un conjunto de leyes, tradiciones y costumbres en el contexto social (Calcines y Fojo, 2007).

Con base en la historia, los roles de las parejas y las familias han cambiado. Hasta hace poco, la mayoría de las parejas estaban formadas por parejas del sexo opuesto que, por sus propios motivos, decidían compartir sus cuerpos y ayudarse de manera recíproca en la tristeza, alegría, pobreza y riqueza, enfermedad y salud, hasta el fin de los tiempos. De hecho, la pareja se casaba con el objetivo común de formar un hogar, y sus intenciones se expresaron legalmente en un acuerdo prenupcial (Gracia y Musitu, 2000).

En la actualidad el matrimonio ya no es un requisito para que se consolida una convivencia. donde dos personas son pareja; muchas parejas no desean consolidar una familia y no expresan su relación con un contrato claro. La definición de pareja se está volviendo más común y extensa. Eso implica que la cultura cambiante ha traído como secuela mayor flexibilidad y oportunidad de una separación ante conflictos; dando como resultado un aumento de los divorcios ante un matrimonio fallido, ya sin que sea relevante la opinión de las demás personas.

Durante los últimos 200 años, los hogares se han transformado de unidades de producción a unidades de consumo (Shotter, 1990). Cada uno de los integrantes de la familia recibe un ingreso independiente, y la familia comparte vivienda, bienes de consumo, alimentos, etc. La existencia social de las parejas significa que, en múltiples sentidos, mantienen una forma única y común de comportarse. En contexto, sus integrantes utilizaban el "nosotros" como el bien responsable de sus actos, y desde el grupo circundante se visualizaba y definía como un sistema independiente con identidad propia.

Díaz y Rivera (2010) definen la vida conyugal como el gozo sublime y el bien más duradero, el que da origen a la satisfacción y desarrollo, pero es complejo y a veces inalcanzable. Por lo mismo existe múltiples investigaciones con el fin de conocer cuáles son los elementos que favorecen a las parejas para que sean exitosas.

Muchos autores han enfatizado el valor de la comunicación en las relaciones de pareja, definiéndola como la generación, transmisión y codificación de conocimiento no verbal y verbal que permite a las personas compartir significado de una manera que crea, mantiene y cambia las relaciones sociales y personales (Villanueva et al., 2012).

El modelo de Shannon (1948) es uno de los primeros modelos de comunicación que describe la generación y transmisión de mensajes, el modelo establece que los mensajes son enviados por una fuente y luego codificados por un remitente, el canal es empleado como manera de transmisión, llegando al receptor codificando el mensaje, y alcanzando al destinatario. Al respecto, Shannon mencionó que este fenómeno puede tener aspectos físicos (de información como tono, lenguaje, sonidos ambientales) o socio-psicológicos (de contexto, como ver las cosas de diferente manera, desacuerdos, prejuicios) que podrían perjudicar claramente misivas que llegan al destinatario, al que lo llamaron ruido. Esto significa que los mensajes tienen elementos que logran transmitir el mensaje claramente al receptor o dificultan su comprensión o flujo.

Después, Watzlawick et al. (1991) dan a conocer que cada acción es un mensaje y que la combinación de lo dicho y lo hecho, consolidándose en un patrón de humana interacción. Enfatizan también cuán importante es la interacción como un factor fundamental de la comunicación hacia otras personas, siendo una forma de determinar los tipos de relaciones con los demás.

La comunicación entre la pareja es esencial para su funcionamiento, independientemente del lugar, como medio de expresión de pensamientos, miedos, sentimientos y resolución de conflictos (Armenta y Díaz, 2006). La comunicación consta del mensaje en sí mismo y la manera como se transmite. Para Norton (1983), la manera de comunicarse para cada persona, refleja su forma de ser; así también se ha demostrado que los tipos de interacción comunicativa están firmemente afectados por factores genéticos, lo que los hace difíciles de cambiar (Cole y McCroskey, 2000).

Norton (1983) considera los estilos de comunicarse como la manera en que las personas se comunican, cómo las personas interactúan, tanto no verbal y verbalmente, con una señal para ser comprendido o entendido, y son señales que facilitan la comunicación. Un proceso de comunicación que interpreta, filtra y/o comprende el significado. Por lo que los estilos dan forma al concepto literal de los datos presentados (Nina, 1991).

En este sentido, una de las formas más importantes de comunicación entre individuos y parejas es la afiliación social, que es el uso de manifestaciones verbales de cariño, dulzura, comprensión y amor como forma de complacer y relacionarse con las parejas.

El análisis de los modelos de comunicación en la dinámica interpersonal se basa principalmente en diversos enunciados tipológicos que demuestran posibles formas de cambiar información con los demás. Se diferencian diferentes tipos según concentren tipos de comunicación que contengan deseos o expectativas de aspecto social (Miller et al., 1976), los niveles de revelación personal y las posiciones frente a los demás (Hawkins et al., 1980) o su autopresentación con el resto de personas y la percepción que la prédica crea entre los otros integrantes del equipo (Satir, 1986). Típicamente, la investigación sobre los patrones de comunicación utilizados por las parejas se ha relacionado con la satisfacción marital o el conflicto marital en curso (Bodenmann et al., 1998).

En cuanto al modelo predictivo de la satisfacción conyugal, Flores (2011) identificó que los hombres esperan que sus parejas tengan estilos de comunicación socialmente amigable y humorístico; es decir, las percibían como amables, educadas y consideradas, usando expresiones de amor, comprensión, afecto como una forma de satisfacer y socializar, siendo amigable, encantador, juguetón e ingenioso. La segunda variable

que ingresó al modelo fue el conflicto por irresponsabilidad, es decir, el no cumplir con las actividades del hogar. La tercera variable fue que la pareja no utilizó la negativa ambigua a comunicarse, que representa una forma encubierta de agresión porque estira, restringe y rechaza. La cuarta variable que se incluyó en el modelo fue que las personas no percibían conflicto debido a las adicciones de fumar, beber y adulterio. La siguiente variable que entró en el modelo fue si la pareja tenía un estilo de comunicación empático, es decir, fueron constantes, atentos, complacientes y comprensivos. Y la última variable que se incluyó en el modelo fue el factor conflicto sexual, es decir, interés y frecuencia en las relaciones sexuales.

Estos resultados sugieren que los varones se sienten satisfechos en sus relaciones, en circunstancias en las cuales la comunicación cumple un rol muy fundamental y se ajusta a los estereotipos culturales), percibiendo que sus parejas sean interesantes, cariñosas y comprensivas. Complacencia, consideración, dulzura y preocupación amorosa (Rocha y Díaz, 2005), pero no en conflicto con el cumplimiento de sus responsabilidades en el hogar.

#### 2.2.2. El enfoque sistémico

A partir del enfoque sistémico derivan modelos teóricos que resaltan el estudio de los modelos de estudio en donde interactúan las familias, como las escuelas, lugares de trabajo, comunidades, llamados ecosistemas domésticos (Platone, 2005). Para un mejor entendimiento del sistema, es necesario estudiar las transacciones entre los integrantes de la familia, como los estilos de comunicación, los problemas y las maneras de resolverlos, así como la capacidad de negociación de los miembros, sus opiniones y desacuerdos. Al mismo tiempo, observamos los procesos que estabilizan el núcleo familiar y promueven la formación de sentido compartido, en este sentido, para lograr generar nuevo conocimiento, es necesario ingresar en el sistema, logrando a su vez mejorar la adaptación social y funcionamiento. Por otro lado, la dimensión ecológica resalta la importancia del microsistema familiar no solo en el ambiente interactivo que se forma entre los integrantes, también en la relación con el ambiente social en el que circunda, influyendo así e los patrones familiares. Adaptación y crisis provocadas por ellas (sistema medio y sistema macro).

En resumen, el modelo del ecosistema es un marco integral e interactivo para abordar a las familias en su entorno natural. Se supone que las familias y las sociedades constituyen un todo unificado que da sentido a la cultura y la vida relacional. Las familias son parte del tejido de nuestra sociedad y sirven como medio natural de socialización para formar nuevas generaciones de sentimientos, creencias, valores y actitudes. Un aspecto general de la terapia ecosistémica es cambiar los modelos de relaciones del sistema que mantienen los síntomas (Espinal et al. 2006).

### 2.2.3. Problemas de comunicación en la pareja adulta desde el enfoque sistémico

Mediante la teoría de sistemas, Bronfenbrenner (1977) menciona que los sujetos que comparten un mismo espacio y guardan relación con persistencia y frecuencia en el tiempo y espacio; tienden a manifestar patrones funcionales y rasgos diferentes que los diferencian de los demás sistemas. Según esta definición, las familias serán sistemas abiertos que cambian tanto durante el ciclo vital como consecuencia ante las crisis del entorno social.

A la vez, las familias como sistemas deben brindar a sus miembros, seguridad y duración para garantizar la unión y pertenencia en los integrantes, con base en creencias, valores, sentimientos y comunicación mutua en las relaciones afectivas, transmitidas en el comportamiento cotidiano (Platone, 2005). Los sistemas familiares están en frecuente crecimiento y cambio, se transforma durante el ciclo vital y se adapta a momentos críticos y estímulos aversivos del contexto social. Son sistemas activos y autorreguladores que regulan las transacciones y demás relaciones sociales de sus miembros. Se prioriza el estudio de los patrones de interacción de los sistemas y su estructura, en los modelos teóricos derivados del enfoque de sistemas.

En definitiva, en la teoría de sistemas se analizan el orden de interacción (comunicación), la adaptabilidad (flexibilidad) y la coherencia y unión entre los miembros. Es decir que, para analizar una familia, no es suficiente analizarlo aisladamente, sino también reconocer los entornos ecológicos asociados a ellos.

El asunto que generó más literatura relacionada con los modelos de comunicación fue el de las discrepancias de género. Por lo tanto, existe evidencia de que las féminas tienen mayor tendencia a manifestar afecto negativo y quejarse durante las discusiones,

mientras tanto los hombres optan por evitar o escapar de las discusiones (Heavey et al., 1993). Este tipo diferente de comunicación entre varones y féminas suele ser más firme en matrimonios de alto conflicto (Heyman, 2001). Hay dos líneas de investigación sobre si las parejas necesitan estar casadas o en una relación estable para mostrar este tipo de patrón de comunicación. Aunque algunos estudios sugieren que este patrón es exclusivo de los matrimonios y no de la fase de cortejo (Markman et al., 1993), otros argumentan que este patrón es más común también en parejas estables que no cohabitan (Heesacker et al., 1999).

#### 2.2.4. Abordaje de problemas de comunicación en pareja adulta desde el enfoque sistémico

La pareja actúa como una unidad, un sistema social que tiene la potestad de elegir un curso de acción para enfrentar la situación. Es aquí donde la comunicación tiene el rol de permitir un reconocimiento mutuo y la valoración de sus metas y objetivos, ideas y necesidades en los integrantes de este sistema. La terapia de sistemas de comunicación usa el reconocimiento de las emociones para anticipar conflictos, resolución de problemas, afrontamiento y entrenamiento en habilidades de comunicación, se presta la debida atención a las habilidades necesarias para tomar decisiones y desarrollar intimidad. Las relaciones requieren diferentes habilidades. Una pareja puede tener una comunicación fortalecida a la hora de decidir, pero no para expresar las emociones o los sentimientos (D'Zurrilla, 1986).

En el modelo comunicacional, se entienden los sucesos mentales como consecuencia de la comunicación. Dando a conocer desde el inicio la comunicación como un diálogo muy unido, formado por diálogos colaborativos y recíprocos. Buscando una versión sobre el conflicto y su resolución, dentro del cual, el terapeuta debe encaminar sin utilizar monólogos o instrucciones. Pueden elegir de qué modo influirán, mas no dirigir o ubicarse en algún bando, sino ellos son quienes deber sumarse a su tratamiento (Beaven y Chovil, 2000).

Los consultorios fueron cambiando en el trascurso de los años, funcionando como un laboratorio para generar cambios conductuales y en las cogniciones. Focalizando el problema real del latente, se analiza la comunicación terapéutica que lleva a una experiencia del micronivel en la frase o palabra (Wainstein, 2004).



La solución de problemas (SP), dirigida a la terapia de pareja, ayuda a fortalecer una comunicación entre los miembros de la pareja, con deficiencias, que no es necesario que crean alternativas para lograr la meta propuesta. Para ello, se necesitan capacidades para solucionar conflictos, tanto a nivel individual como compartido. Si esto no existe, es fundamental entrenar en solución de problemas, tal como ha sido otras terapias, como la terapia cognitivo conductual clásica (Fish et al. 1994).

De la Estrella (2008) refiere que, aunque existen formaciones de terapia en parejas, la totalidad brinda la misma importancia a la comunicación y técnicas de solución de problemas. Se plantean los siguientes objetivos a alcanzarse durante este proceso terapéutico:

- De no ser posible mantener la unión, intentar que la separación no genere secuelas de traumas en la pareja.

- Fortalecer creencias y valores en sus integrantes.

- Promover un cambio que favorezca la metacomunicación.

- Permitir redefiniciones y evitar las interacciones rígidas.

- Manejar la queja motivo de consulta.

Haley (1980) estableció prioridades en la terapia: asumir responsabilidad por los resultados, estructurar sesiones, sentía objetivos, expresar opiniones terminantes.

Por otro lado, que importante es incluir “la complejidad de las expectativas que se depositan en la pareja ya debería ser motivo suficiente para intentar alejarse de ámbitos comunes y dedicarle un estudio que respete su originalidad”; es así que los esquemas descritos deben ser tomados como un inicio, teniendo en cuenta que la terapia de pareja es un proceso único, estético y recreativo, no es abordar los problemas con una sola técnica.

Por otro lado, en la intervención de las parejas, se ha identificado que se intervienen en grupos formados, situaciones establecidas y estructuradas, generando definiciones, interacciones y reglas. Puede realizarse terapias en vivo con las parejas que manifiestan interacciones que se puedan observar, no solamente las referidas por la pareja o las manifestadas por la actualidad en quejas.

### Características del terapeuta

Los terapeutas deben estar dispuestos a abandonar prejuicios con respecto a la convivencia entre los clientes, incluir modos particulares de convivir o interacciones peculiares dentro de las parejas. Tiene que respetar creencias y valores de cada comunidad, siendo sensible al sexo y la etnia. Para fallar en el rol de terapeuta, Haley (1980) recomienda ser pasivos, ser ambiguos, imponer creencias y valores, concentrarse en lo que no se puede medir, restarles importancia a los cambios, buscarle las causas en los errores de manera ofensiva.

Watzlawick et al. (1991) plantean principios previos al inicio de una terapia, aclarando que las parejas se eligieron por aceptación, los estancamientos suceden, ayudar a que el otro cumpla sus metas individuales ayuda a no separarse, no por obligación, el apoyo mutuo debe ser recíproco y equilibrado, tener relaciones sexuales es parte de la entrega de amor en las relaciones; las personas mantienen esquemas firmes, usualmente cometen los mismos errores en sus relaciones sentimentales, a pesar de haberlas establecido en tiempos y con personas diferentes.

### Abordajes metodológicos derivadas del enfoque sistémico

#### Las tareas o directrices

Se refieren a las intervenciones directivas con la finalidad de a) consolidar los cambios logrados en las sesiones con la pareja; b) establecer maneras diversas de vincularse, motivando reuniones para abordar los conflictos, o maneras disímiles de actuar en ciertas situaciones conflictivas (Haley, 1980).

Las tareas suelen ser: a) indirectas y b) directas. Las tareas indirectas, que intentan lograr resolver conflictos y dotar de herramientas de resolución de problemas de pareja, son dadas a conocer por los terapeutas de manera ingeniosa, no explícitamente. Por el contrario, en las tareas inmediatas tienen una coherencia directa con los síntomas, por lo que el paciente conoce cuál es la meta de cada tarea, y qué se quiere alcanzar con cada actividad o recomendación propuesta.

#### Intervención paradójica

Esta técnica incluye facilitar la replicación de secuencias conductuales disfuncionales a pedido del terapeuta. La imposición crea una reacción, y cuando obedecen, los pacientes toman conciencia de la naturaleza irracional de su comportamiento. Por otro lado, en caso que no cumplan, anulan la conducta que provoca los síntomas, consiguiendo así el objetivo del cambio. Con este fin, los terapeutas usan la resistencia para crear un "doble vínculo terapéutico", lo que significa pasar de la resistencia a prescribir síntomas, lo que conduce a una mejor salud conductual y efectividad.

En este sentido, Watzlawick (1991) menciona que el cambio puede adoptar dos tipologías: El tipo I, (cambio de primer orden) a través de modificaciones superficiales y parciales en los sistemas, producto de las sugerencias y trabajo directo terapéutico. El tipo II (cambio de segundo orden), cuando se modifica profunda y estructuralmente las normas de convivir que resultaban ser disfuncionales.

#### La prescripción invariante y el abordaje paradójico

Una prescripción permanente es una intervención dirigida por terapeutas, diseñado para lograr un cambio en el sistema de la pareja. Suele hacerse como una actividad en la que participe la pareja. Los terapeutas "prescriben", solicitando a todos los participantes que realicen un comportamiento típico en una situación dada. Las órdenes son a menudo intervenciones paradójicas porque previenen o hacen que las personas se den cuenta de lo disparatado de algunas de las estrategias que normalmente emplean para resolver conflictos. Esta manera de intervención se utiliza cuando la situación no puede resolverse de forma lógica, sino un cambio radical en el mapa interno de la persona implicada (Weeks y L'Abate, 2013).

Por ejemplo, cuando un paciente quiere deshacerse de los síntomas que le molestan, se resistirá a cualquier consejo que le dé el terapeuta. Selvini et al. (1975) utilizaron el término "contraparadoja" para este tipo de intervención que coloca a un individuo o sistema en una postura insostenible. Las prescripciones e intervenciones contradictorias tienen como objetivo eliminar las contradicciones internas que el paciente ha formado durante su existencia. Son especialmente necesarios en situaciones en las que los patrones de interacción de los integrantes de la familia sirven como amplificadores de las trampas conflictivas en las que se encuentran las personas.

Haley (1980) discute y describe demandas ante una intervención conflictiva. Siendo necesario ubicar en primer lugar el problema y las metas para el cambio deben estar claramente definidos, y segundo, se debe desarrollar un plan para desafiar la percepción de tratar los síntomas por parte del cliente. En base a este plan, se realizan una serie de intervenciones.

Las intervenciones paradójicas alientan a la pareja a buscar opciones distintas a los intentos convencionales de resolución de conflictos. Cuando los terapeutas instruyen a la pareja o a un individuo a que repiten una secuencia de conductas disfuncionales, están brindando prescripciones paradójicas rituales.

El uso de la metáfora y los mitos

A través de la imaginación, los elementos racionales son excluidos del proceso de desciframiento y cambio de estas narrativas, ya que se vuelven no funcionales en la vida cotidiana del individuo. Son técnicas sugerentes que permiten el acceso a los sistemas de representación de las personas para promover modificaciones conductuales relevantes (Galeano y Sanchez, 2015).

A partir de una mirada constructivista social (Shotter, 1993), se construye la realidad a través del lenguaje, donde nos entendemos así mismos y a los demás, asignamos significado a los eventos y nuestros sentimientos y creamos normas. La pareja forma su realidad mediante un cúmulo de conexiones de narrativas o relaciones entretrejidas con diversos grados de dominio en disímiles contextos y momentos.

El significado y la historia existen en las transacciones entre los actores de la historia que se reúnen en la pareja. Recordar a la pareja da continuidad y refuerza esta narrativa a través de construcción de la realidad de la pareja, relato de las vivencias y anécdotas, que el terapeuta también resalta por escuchado en lo narrado por la pareja.

Una narrativa en la pareja se entiende como una historia consensuada creada por ellos basadas en su historia afectiva y sus experiencias de vida y que muestra aspectos relevantes del vínculo (Vetere y Dallos, 2004).

Si se acepta que el mundo se construye socialmente mediante el lenguaje y el consenso social, entonces el diálogo terapéutico permitirá al terapeuta entender la

realidad de la familia, no solo a través de las historias de sus miembros sino también a través de la confrontación y la negociación, incluyendo nuevas relaciones interpersonales y experiencias intersubjetivas, transformando así la narrativa dominante (Montesano, 2012).

El proceso implica crear contextos seguros y probados, así como desestabilizar viejas historias para crear nuevas opciones posibles a la narrativa sin dolencia. Se crean nuevas narrativas en colaboración con la pareja durante el abordaje, permitiendo que sea significativo para la pareja y se logre un cambio continuo.

### **III. MÉTODOS**

El presente trabajo corresponde a una investigación teórica (Ato et al., 2013), específicamente, es un estudio de revisión de literatura debido a los objetivos que se proponen. Mediante la revisión bibliográfica, búsqueda de revistas científicas que respondían a las categorías: problemas de pareja, comunicación, intervención sistémica; se logró afianzar la información en relación a los objetivos analizados, siendo una investigación de tipo cualitativa.

#### **IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS**

1. La comunicación dentro de la pareja es fundamental para el funcionamiento de la misma, por ser la manera mediante el cual se manifiestan los sentimientos, pensamientos y se logran dar solución a los conflictos.
2. A partir del enfoque sistémico, la comunicación en la pareja se entiende como un diálogo indivisible de intercambio e influencia mutua entre los miembros de un sistema conformado por una pareja.
3. Desde el enfoque sistémico, los problemas de comunicación en la pareja surgen cuando no existe compatibilidad en la entrega y recepción de mensajes dentro del sistema de equilibrio; siendo la comunicación diferencial según género, el factor más frecuente de conflictos, debido a que las mujeres adultas son más propensas a manifestar emociones negativas y quejarse durante una discusión, a comparación de los hombres adultos que prefieren evitar o esquivar las discusiones.
4. Como abordaje de problemas de comunicación en la pareja, desde la intervención sistémica, se procura entrenar en habilidades de comunicación, afrontamiento, resolución de problemas y reconocimiento de las emociones a los miembros de la pareja, mediante el uso de directrices directas e indirectas, paradojas, uso de metáforas, uso de mitos, y el cambio de narrativa, entre las estrategias más comunes y efectivas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, L., Cifuentes, M. & Hernández, D. (2020). La comunicación: un imperativo relacional en el sistema familiar. *Poiésis*, (38). <https://doi.org/10.21501/16920945.3556>
- Armenta, C. & Díaz, R. (2006). Comunicación y satisfacción: Analizando la interacción de pareja. *La Psicología Social en México*, 12, 173-178. <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133915922004.pdf>
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Beaven, J. B., & Chovil, N. (2000). Visible acts of meaning: An integrated message model of language in face-to-face dialogue. *Journal of Language and social Psychology*, 19(2), 163-194. <https://doi.org/10.1177/0261927X000190020>
- Bodenmann, G., Kaiser, A., Hahlweg, K. & Fehm-Wolfsdorf, G. (1998). Communication patterns during marital conflict: A cross-cultural representation. *Personal Relationships*, 5 (3), 343-356. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6811.1998.tb00176.x>
- Bronfenbrenner, U. (1977). *The changing American Family. Contemporary reading in child psychology*. Mc Graw Hill.
- Calcines, N., & Fojo, D. R. (2007). *Diseño de un Programa de Entrenamiento Sociopsicológico para potenciar competencias comunicativas en parejas del contexto rural villaclareño* [Tesis doctoral, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas]. <https://dspace.uclv.edu.cu/items/fb3c1569-8b35-4dfb-9ed0-26d67a72f979>
- Carr, A. (2019). Couple therapy, family therapy and systemic interventions for adult-focused problems: the current evidence base. *Journal of Family Therapy*, 41(4), 492-536. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=139080890&lang=es&site=ehost-live>.
- Carr, A. (2020). Evidence for the efficacy and effectiveness of systemic family therapy. *The Handbook of Systemic Family Therapy*, 1, 119-146. <https://psycnet.apa.org/record/2020-20179-006>



- Castellanos, L. & Redondo, J. (2022). Violencia de pareja: reflexión desde el enfoque sistémico-comunicacional. *Revista eleuthera*, 24(1), 236-248. Epub August 23, 2022. <https://doi.org/10.17151/elev.2022.24.1.12>
- Cortés, S. (2020). *Problemas de comunicación en la relación de pareja por infidelidad desde el modelo estructural*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3290433>
- Cole, J. & McCroskey, J. (2000). *Temperament and socio-communicative orientation*. Pittsburgh.
- Custodio, S. y Noriega, S. (2017). *Satisfacción marital y manejo del conflicto en la pareja en madres de un Asentamiento Humano de Santa Ana* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4458>.
- D'Zurilla, T.J. (1986) *Problem-solving therapy. A Social Competence Approach to Clinical Interventions*. Springer.
- De la Estrella, R. (2008). Terapia de pareja: abordaje sistémico. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37,175-186. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502008000500014&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502008000500014&lng=en&tlng=es).
- Díaz, R. y Rivera, S. (2010). *Relaciones sustentables: el papel del amor y otras especies en la promoción de parejas positivas*. Antología psicosocial de la pareja.
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(4), 21-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5042892>
- Espinoza, K., Correa, M. (2021). *Percepción de conflictos de pareja y estilos de comunicación en parejas del Centro Poblado Mallaritos – Sullana* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76508>
- Fish, L. S., Busby, D., & Killian, K. (1994). Structural couple therapy in the treatment of inhibited sexual drive. *The American Journal of Family Therapy*, 22(2), 113-125.
- Flores, G. (2011). Comunicación y conflicto: ¿Qué tanto impactan en la Satisfacción Marital? *Acta de investigación psicológica 2011*, 1 (2); 216-232. <https://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v1n2/v1n2a3.pdf>
- Fries, L. (2019). *Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina: análisis del repositorio de normativas sobre migración internacional del Observatorio de*

- Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Asuntos de Género, N° 157. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44655/S1900271\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44655/S1900271_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Galeano, I. & Sánchez, Y. (2015). Uso de la metáfora en terapia familiar. Aportes al enfoque narrativo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (44), 15-35. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25757w/S2\\_R4.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25757w/S2_R4.pdf)
- García, M. & Ibarra, M. (2017). Detrás de las cifras de violencia contra las mujeres en Colombia. *Sociedad y economía*, 32, 41-64. <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n32/1657-6357-soec-32-00041.pdf>.
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000) *Psicología Social de la Familia*. Paidós.
- Haley, W. (1980). Sex differences on the Rotter I-E scale. *Journal of Personality and Social Psychology*, 39(5), 930.
- Hawkins, J., Weisberg, C. & Ray, D. (1980). Spouse differences in communication style: Preference, perception, behavior. *Journal of marriage and family*, 42(3), 585-593.
- Heyman, R. (2001). Observation of couple conflicts: clinical assessment applications, stubborn truths, and shaky foundations. *Psychological assessment*, 13(1), 5. <https://doi.org/10.1037//1040-3590.13.1.5>
- Hawkins, J., Weisberg, C. & Ray, D. (1980). Spouse differences in communication style: preference, perception, behavior. *Journal of Marriage and the Family*, 42 (3), 585-593.
- Heavey, C., Christensen, A. & Malamuth, N. (1993). The longitudinal impact of demand and withdrawal during marital conflict. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63, 797-801.
- Heesacker, M., Wester, S. R., Vogel, D. L., Wentzel, J. T., Mejia-Millan, C. M., & Goodholm, C. (1999). Gender-based emotional stereotyping. *Journal of Counseling Psychology*, 46(4), 483.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019). *Principales indicadores ENDES 2019*. <https://observatorioviolencia.pe/datos-inei-2017-2/>
- Knopp, K., Rhoades, G. K., Allen, E. S., Ritchie, L. L., Markman, H. J. & Stanley, S. M. (2016). Within-and Between-Family Associations of Marital Functioning and Child Well-being. *Journal of Marriage and Family*, 79(2), 451-461. <https://doi.org/10.1111/jomf.12373>

- Locke, M. (2017). Commentary: Seeking manoeuvrability and therapeutic options in domestic violence practice. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 38, 259-260. <https://doi.org/10.1002/anzf.1225>.
- López Tasayco, J. (2021). *Caso psicológico: Abordaje sistémico estratégico en conflictos en la relación de pareja* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio de Universidad Federico Villarreal
- López, I. & Torres, J. (2017). *Dinámica de consolidación de parejas homosexuales frente a la familia de origen: estudio de casos desde una perspectiva sistémica* [Trabajo de Pregrado, Universidad de Pamplona]. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/3906>
- Madigan, S., Plamondon, A. & Jenkins, J. (2016). Marital Conflict Trajectories and Associations With Children's Disruptive Behavior. *Journal of Marriage and Family*, 79(2), 437-450. <https://doi.org/10.1111/jomf.12356>
- Maharaj, N. (2017). Perspectives on treating couples impacted by intimate partner violence. *Journal of Family Violence*, 32, 431-437. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9810-6>.
- Markman, H. J., Silvern, L., Clements, M. & Kraft-Hanak, S. (1993). Men and women dealing with conflict in heterosexual relationships. *Journal of Social Issues*, 49, 107-125.
- Medina, S., & Moreto, D. (2021). *Violencia en las relaciones de pareja en universitarios del Perú* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/855>
- Miller, O. J., Miller, D. A., Dev, V. G., Tantravahi, R., & Croce, C. M. (1976). Expression of human and suppression of mouse nucleolus organizer activity in mouse-human somatic cell hybrids. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 73(12), 4531-4535.
- Montesano, A. (2012). La perspectiva narrativa en terapia familiar sistémica. *Revista de psicoterapia*, 89(13), 5-50. <https://doi.org/10.33898/rdp.v23i89.638>
- Mora, Y., Recalde, M. V., Montoya, Y. A., González, M. P., Paternina, D. I., Rendón, M. L., López, P. A., Rodríguez, L. A., Yepes Marulanda, S., Vélez, R. D., Hernández, L. V., Sánchez, R. A., y Bedoya, L. M. (2017). Terapia de pareja: reflexiones sistémicas de un grupo en formación. *Poiésis*, 1(33), 59-74. <https://doi.org/10.21501/16920945.2496>

- Moreto, P. y Medina, S. (2021). *Violencia en las relaciones de pareja en universitarios del Perú* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8552>
- Neciosup, J. y Vallejos, A. (2021). *Perfil del agresor en la violencia contra la mujer en relaciones de pareja en el Perú. 2015-2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9839/Neciosup%20Ciurlizza%20Juan%20%26%20Vallejos%20Alburqueque%20Amy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nina, R. (1991). *Comunicación Marital y Estilos de Comunicación: construcción y validación* [Tesis de doctorado no publicada, Universidad Autónoma Nacional de México].
- Norton, R. (1978). Foundation of a communicator style construct. *Human Communication Research*, 4 (2), 99-112.
- Norton, R. (1983). *Communicator style: theory. Applications and measures*. Sage Publishers.
- Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2021). Índices del Ministerio de Salud. *Observatorio de violencia Website*. [https://observatorioviolencia.pe/minsa/#2\\_Casos\\_atendidos\\_en\\_los\\_establecimientos\\_de\\_salud\\_EESS\\_por\\_violencia\\_contra\\_las\\_mujeres\\_e\\_integrantes\\_del\\_grupo\\_familiar](https://observatorioviolencia.pe/minsa/#2_Casos_atendidos_en_los_establecimientos_de_salud_EESS_por_violencia_contra_las_mujeres_e_integrantes_del_grupo_familiar)
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Park, J., Park, Y., & Park, T. (2017). Family Therapy for a Korean Son with Schizophrenia. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 38, 529-539. <https://doi.org/10.1002/anzf.1241>.
- Platone, M. (2005). La noción de resiliencia en el Asesoramiento a la familia. *Revista Educación y Ciencias Humanas*, 9 (22).
- Rodríguez, A. (2022). *Estudio de caso: Intervención psicoterapéutica en una pareja con problemas de infidelidad a través del modelo sistémico estructural* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Federico Villarreal.

- Rocha, T. (2000). *Roles De Género en los Adolescentes y Rasgos de Masculinidad-Feminidad* [Tesis de doctorado no publicada, Universidad Autónoma Nacional de México].
- Rocha, T. y Díaz, R. (2005). Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología*, 21, 1, 42- 49.
- Ruiz, J. (2018). *Intervención sistémica en un caso de pareja con dificultad de comunicación verbal y emocional*. [Tesis de segunda especialidad, Universidad Pontificia Bolivariana].
- Satir, V. (1986). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. Editorial Pax México.
- Sánchez, R. y Díaz, R. (2003). Patrones y estilos de comunicación de la pareja: Diseño de un inventario. *Revista Anales de psicología*. 19 (2).
- Selvini, M., Boscolo, L., Cecchin, G., y Prata, G. (1975) *Paradoja y contraparadoja*. Paidós.
- Shannon, C. E. (1948). A Mathematical Theory of Communication. *The Bell System Technical Journal*. 27, 379-423.
- Shotter, E. (1990) *El nacimiento de la familia moderna*. Anesa. Shotter
- Tamara, M. (2021). *Caso psicológico: abordaje sistémico estructural en conflicto de pareja por infidelidad* [Trabajo académico de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/5596>
- Vargas, E., Celi, V., Granizo, E., Rivas, C. y Villagómez, K. (2021). *La violencia patrimonial, análisis desde la terapia familiar sistémica* [Tesis de pregrado, Universidad Internacional SEK]. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/4196?locale=es>
- Vetere, A. & Dallos, R. (2004). Terapia sistémica y narrativas de apego. *Journal of family therapy*, 374-385.
- Villanueva, T, Rivera, Sofía., Díaz, R. y Reyes-Lagunes, I. (2012). La comunicación en pareja: desarrollo y validación de escalas. *Acta de investigación psicológica*, 2(2), 728-748. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-48322012000200010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322012000200010&lng=es&tlng=es).
- Vogel, D., Wester, S. & Heesacker, M. (1999). Dating relationships and the demand/withdraw pattern of communication. *Sex Roles*, 41 (314), 297-306
- Wainstein, M. y Wittner, V. (2004). Enfoque psicosocial de la pareja: Aproximaciones desde la terapia de la comunicación y la terapia de solución de problemas. *Psicodebate. Psicología, cultura y sociedad*, (4), 131-144.

Watzlawick, P., Beavin, H. y Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Herder.

Weeks, G., & L'Abate, L. (2013). *Paradoxical psychotherapy: Theory & practice with individuals couples & families*. Routledge.

**Anexo**  
**Anexo 01**

# Informe de originalidad

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

## FUENTES PRIMARIAS

---

1

[repositorio.uct.edu.pe](http://repositorio.uct.edu.pe)

Fuente de Internet

6%

2

[pepsic.bvsalud.org](http://pepsic.bvsalud.org)

Fuente de Internet

2%

3

[www.scielo.org.co](http://www.scielo.org.co)

Fuente de Internet

1%

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo



# Informe de originalidad

---

INFORME DE GRADEMARK

---

NOTA FINAL

COMENTARIOS GENERALES

**/0**

---

PÁGINA 1

---

PÁGINA 2

---

PÁGINA 3

---

PÁGINA 4

---

PÁGINA 5

---

PÁGINA 6

---

PÁGINA 7

---

PÁGINA 8

---

PÁGINA 9

---

PÁGINA 10

---

PÁGINA 11

---

PÁGINA 12

---

PÁGINA 13

---

PÁGINA 14

---

PÁGINA 15

---

PÁGINA 16

---

PÁGINA 17

---

PÁGINA 18

---

PÁGINA 19

---

PÁGINA 20

---

PÁGINA 21

---

PÁGINA 22

---

PÁGINA 23

---

PÁGINA 24

---

PÁGINA 25

---

PÁGINA 26

---

PÁGINA 27

---

PÁGINA 28

---

PÁGINA 29

---

PÁGINA 30

---

PÁGINA 31

---

PÁGINA 32

---

PÁGINA 33

---

PÁGINA 34

---

PÁGINA 35

---

PÁGINA 36

---

PÁGINA 37

---

PÁGINA 38

---